

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, de la resolución de archivo acordada en el expediente que se cita.

Nombre y apellidos: Don Francisco Javier García Herrero y doña Asunción Domene Fernández.

La Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el expediente núm. 05/41/411 AI, ha declarado el archivo por caducidad del procedimiento de actualización de la declaración de idoneidad para adopción internacional.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto, habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, con arreglo a lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.